

Banco Hipotecario del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2015-52-1-11227
Oficina Actuante:	Departamento Compras y Contrataciones	
Fecha:	15/05/2017 14:40:24	
Tipo:	INFORME	

VISTO:

- 1.- Las presentes actuaciones que refieren al llamado de Compra Directa Ampliada No. 13/2016 que tenía por objeto la contratación de una empresa que realizara la adecuación integral de la instalación eléctrica de la sucursal Maldonado.
- 2.- Que las ofertas se recibieron en el acto de apertura, que se llevó a cabo el día 15 de junio de 2016.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que de acuerdo con lo establecido con fecha 3 de febrero de 2017 por la Gerencia de División Apoyo Logístico, se procedió a recabar información de los Ingenieros Asesores, quienes recomiendan reducir el alcance del presente llamado.
- 2.- Que de acuerdo a lo establecido en el referido dictamen, el Departamento de Servicios Generales se expide el 28 de abril último, dando su opinión al respecto.
- 3.- Que es potestad de la Administración, según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rigió el procedimiento, no realizar adjudicación alguna.

SE RESUELVE:

- 1.- Declarar frustrado el llamado de Compra Directa Ampliada No 13/2016.
- 2.- Notificar a las empresas oferentes.

Pase a Firma
Pablo Vargha
Adriana Marchisio

